NACIONAL

Reporta 80% de avance Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui en Sonora

14 de noviembre de 2023 · 3 min de lectura



El Plan de Justicia del pueblo Yaqui, actualmente reporta una inversión de 15 mil millones de pesos y un avance del 80 por ciento, pero ese no es el único plan para regresar la dignidad de los pueblos originarios de México y subsanar los agravios históricos.

Desde Huírivis, Sonora, se llevó a cabo la supervisión de este plan de justicia; de acuerdo con los datos de Instituto Nacional de los Pueblos indígenas, desde la creación de este plan 13 mil millones de pesos se han invertido para garantizar el derecho al agua de estas comunidades en Sonora.

Con la inversión de 3 mil millones más, se dio forma a estrategias de bienestar integral, así lo confirmó el titular del INPI, Adelfo Regino, durante la supervisión de este plan el 13 de noviembre, a la cual asistió el presidente López Obrador, impulsor de esta visión de justicia y trato digno para los pueblos originarios.

Al evento asistió el presidente López Obrador, quien reafirmó el compromiso por seguir la lucha por traer justicia a este y otros pueblos originarios de México:

“Vamos a seguir luchando por la justicia, por la democracia, por la libertad y por la soberanía de nuestra gran nación; por México, por nosotros y por los que vienen detrás de nosotros”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las acciones que van desde la restitución de 29 mil 241 hectáreas de territorio, la construcción de 6 unidades médicas, la creación de la Universidad del Pueblo Yaqui y esfuerzos para mantener con vida su legado cultural, entre ellos la Radiodifusora La Voz del Río Yaqui.

Este plan de justicia fue firmado en septiembre de 2021 entre el Gobierno Federal y las autoridades de los ocho pueblos originarios de Sonora, pero no es el único en el país.

La administración dirigida por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha implementado 11 planes de justicia y 6 de desarrollo integral para los pueblos originario a lo largo del país:

- Cuatro para los pueblos de Sonora: Yaqui, Seri Comca'ac, Guarijío- Makurawe y Yoreme Mayo
- Existen también cuatro planes de justicia en Jalisco, Nayarit y Durango, ellos en beneficio de los pueblos Wixárika, Náayeri, O'dam u Au'dam y Mexikan.
- Para Chihuahua se creó el plan de justicia para los pueblos Ralámuli, Ódami, Oichkawa y Warijó
- En Veracruz, existe el plan de justicia para las comunicdades Chinantecas y Mazatecas del Valle de Uaxpanapa.
- El plan de Justicia en Chiapas de las comunidades que forman parte de los bienes
- Plan de desarrollo para los pueblos Chichimeco y Otomí en Querétaro y Guanajuato
- Plan de desarrollo para el pueblo Amuzgo en Guerrero y Oaxaca
- Se crearon dos planes para los pueblos Xhidza y Xhon, y el Zapoteco-Chinanteco en la Sierra de Juárez, Oaxaca.
- Plan de desarrollo para el pueblo Chochotelco en Oaxaca.
- Y otro plan de desarrollo en Baja California para los pueblos Yumanos y Cochimi.

Los Planes de Justicia tienen una importancia primordial para el gobierno de México; se trata de hacer justicia a las comunidades que durante siglos han sido olvidadas y marginadas en la vida pública nacional.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/reporta-80-de-avance-plan-de-justicia-para-el-pueblo-yaqui-en-sonora
Descargado el 21 de noviembre de 2026.